

Ordenanza N° 149-2014-MDP.- Aprueban el Reglamento de Organización y Funciones - ROF y Organigrama Estructural de la Municipalidad Distrital de Pucusana **515839**

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

D.A. N° 004-2014-MSB-A.- Prorrogan vigencia de la Ordenanza N° 516-MSB, que aprobó Beneficio de Regularización Tributaria **515840**

MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS

Ordenanza N° 165-MDSL.- Establecen tope de incremento de Arbitrios Municipales para el año 2014 **515841**

Ordenanza N° 166-MDSL.- Fijan el calendario de pagos tributarios e incentivos por pronto pago, correspondiente al Ejercicio 2014 **515842**

Ordenanza N° 167-MDSL.- Fijan el monto de emisión mecanizada de actualización de valores, determinación y distribución del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales para el Ejercicio Fiscal 2014 **515843**

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES

Ordenanza N° 358-MDSMP.- Otorgan Beneficio extraordinario por pronto pago del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales correspondiente al Ejercicio 2014 **515844**

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA

Ordenanza N° 00133/MDSA.- Establecen Beneficio de regularización tributaria y administrativa en la jurisdicción del Distrito de Santa Anita **515845**

PROVINCIAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Ordenanza N° 001-2014-MPH.- Establecen Campaña Predial y Vehicular 2014 y fijan el monto a pagar por la emisión mecanizada de tributos **515846**

D.A. N° 020-2013-MPH.- Disponen que se lleve a cabo Proceso de Adjudicación Directa de Rutas, para empresas y asociaciones de transporte que han tenido autorización al 31 de julio de 2008 **515848**

D.A. N° 001-2014-MPH.- Prorrogan la vigencia de la Ordenanza Municipal N° 018-2013-MPH que estableció amnistía parcial de multas por infracciones al tránsito y al servicio de transporte en la Provincia de Huaral **515849**

SEPARATAS ESPECIALES

ECONOMIA Y FINANZAS

R.M. N° 037-2014-EF/15.- Aprueban metodología de cálculo del resultado fiscal estructural del Sector Público No Financiero **515592**

R.D. N° 002-2014-EF/50.01 y Directiva N° 001-2014-EF/50.01.- Directiva para los Programas Presupuestales en el marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015 **515628**

ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL

Res. N° 007-2014-OEFA/CD.- Concurso Público para la Designación de los Vocales de la Primera Sala Especializada del Tribunal de Fiscalización Ambiental del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA (Segunda Convocatoria) **515680**

BANCO CENTRAL DE RESERVA

Circular N° 003y 004-2014-BCRP.- Disposiciones de Encaje en Moneda Nacional - Disposiciones de Encaje en Moneda Extranjera **515697**

MUNICIPALIDAD DE CHILCA

Ordenanza N° 012-2013/MDCH.- Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas. **515713**

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA REPUBLICA

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA N° 30164

LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE AUTORIZA EL INGRESO DE PERSONAL MILITAR EXTRANJERO AL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES OPERACIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ CON FUERZAS ARMADAS EXTRANJERAS CORRESPONDIENTE A FEBRERO DE 2014

Artículo 1. Objeto de la Resolución Legislativa
Autorízase el ingreso al territorio de la República de

personal militar extranjero, de acuerdo con el Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente a febrero de 2014, en el marco de lo establecido en el inciso 8) del artículo 102 de la Constitución Política del Perú y conforme a las especificaciones que, como Anexo 1, forman parte integrante de esta Resolución Legislativa.

Artículo 2. Autorización para modificación de plazos

Autorízase al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio de Defensa y por resolución ministerial, pueda modificar, cuando existan causas imprevistas, la fecha de inicio de ejecución de la actividad incluida en el Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente a febrero de 2014, a que hace referencia el artículo 1, siempre y cuando dicha modificación no exceda el tiempo de permanencia fijado en el Anexo 1.

El ministro de Defensa procede a dar cuenta de la modificación a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas del Congreso de la República en el plazo de cuarenta y ocho horas después de expedida la citada resolución ministerial.

Comuníquese al señor Presidente Constitucional de la República para su promulgación.

IMPLICANCIAS TRIBUTARIAS EN LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS CONTABLES

XIII JORNADAS NACIONALES DE TRIBUTACIÓN

RELATORA GENERAL

LUZ MARÍA PEDRAZA MAC LEAN

AUSPICIADORES ORO

PONENCIA INSTITUCIONAL DE LA SUNAT

JORGE DE VELAZCO BORDA

Bacvus

PONENTES INDIVIDUALES

TADEO CABALLERO
BEATRIZ DE LA VEGA Y JOSÉ BARJA
LUIS DURÁN Y MARCO MEJÍA
ITALO FERNÁNDEZ
GUILLERMO HIDALGO Y JAVI ROSAS
MARYSOL LEÓN
KHALED LUYO
JORGE MORENO Y VÍCTOR CRUZADO
ROBERTO POLO
GUSTAVO TARAZONA
RAFAEL VARELA

Deloitte. **IBDO**

EY Building a better
working world

 **Grant Thornton**
An instinct for growth™

LUGAR

AUDITORIO DE ERNST & YOUNG
(AV. V. A. BELAÚNDE 171, SAN ISIDRO)

pwc

KPMG

cutting through complexity

FECHAS Y HORAS

MARTES 25 Y MIÉRCOLES 26
DE FEBRERO DE 2014
DE 16:30 A 20:30 HORAS

 **UNIVERSIDAD
CONTINENTAL**
ESCUELA DE POSTGRADO

INFORMES E INSCRIPCIONES

SRTA. ALICIA VERGARA
ANDRÉS REYES 165-F, SAN ISIDRO
T. 422-9965
IFAPERU@IFAPERU.ORG
WWW.IFAPERU.ORG

AUSPICIADORES PLATA

INVERSIÓN (INCLUIDO IGV)

S/. 450.00 PÚBLICO EN GENERAL
S/. 315.00 PATROCINADORES
S/. 200.00 ASOCIADOS

**Integrando
Consultores**

 **QUANTUM**
CONSULTORES

**RUBIO
LEGUIA
NORMAND**



Asociación Fiscal Internacional (IFA)

Grupo Peruano

En Lima, a los treinta días del mes de enero de dos mil catorce.

FREDY OTÁROLA PEÑARANDA
Presidente del Congreso de la República

MARÍA DEL CARMEN OMONTE DURAND
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
LA REPUBLICA

Lima, 30 de enero de 2014.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República

CÉSAR VILLANUEVA ARÉVALO
Presidente del Consejo de Ministros

ANEXO 1

Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente a febrero de 2014

1. Entrenamiento combinado	
Objetivo	Entrenamiento táctico de las Fuerzas Especiales Conjuntas
Lugar	Loreto, Pasco, Callao y Lima
Fecha de inicio	1 de febrero de 2014
Tiempo de permanencia	210 días
Instituciones involucradas	Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas
País participante	Estados Unidos de América
Tipo de unidad participante	1 destacamento
Cantidad de personal	1. Capitán USA Timothy J. Stevens 2. Técnico 3° USA Troy Peterson 3. Técnico 4° USA Martín J. Fields 4. Técnico 4° USA Jesus J. Carrillo 5. Suboficial 3° USA Brandon Arenas 6. Suboficial 3° USA Andre S. Desante 7. Suboficial 1° USA James L. McCoy 8. Oficial Técnico USA Salvador Ariaga 9. Técnico 4° USA Carlos Mendoza 10. Técnico 4° USA Francisco Grays 11. Suboficial 3° USA Ishan Dahal 12. Técnico 4° USA Joel Carpenter
Tipo y cantidad de armas	12 fusiles M4 (cal. 5,56mm) 12 cañones de rifle M4 (cal. 5,56mm) 3 ametralladoras M249 (cal. 5,56mm) 3 cañones de rifles M249 (cal. 5,56mm) 2 ametralladoras M240 (cal. 7,62mm) 2 cañones de rifle M240 (cal. 7,62mm) 4 ametralladoras MP5 (cal. 9mm) 11 pistolas M9 (cal. 9mm) 3 fusiles Scar (cal. 7,62mm) 3 cañones de rifle Scar (cal. 7,62mm) 2 fusiles M110 (cal. 7,62mm) 2 escopetas (12G)
2. Equipo de apoyo de entrenamiento	
Objetivo	Entrenamiento táctico con las Fuerzas Armadas
Lugar	Loreto, Pasco, Junín, Cusco, Ayacucho, Callao y Lima
Fecha de inicio	1 de febrero de 2014
Tiempo de permanencia	365 días
Instituciones involucradas	Ejército del Perú
País participante	Estados Unidos de América
Tipo de unidad participante	1 destacamento
Cantidad de personal	1. Técnico 4° USA Ian Irvine 2. Suboficial 3° USA Atiya Blackwell

Tipo y cantidad de armas	3 pistolas M9 (cal. 9mm)
3. Equipo de apoyo de entrenamiento	
Objetivo	Apoyo al Comando de Inteligencia y Operaciones Especiales Conjuntas (CIOEC)
Lugar	Lima
Fecha de inicio	1 de febrero de 2014
Tiempo de permanencia	120 días
Instituciones involucradas	Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas
País participante	Estados Unidos de América
Tipo de unidad participante	1 destacamento
Cantidad de personal	1. Técnico Oficial USA Josuah R. Bailey 2. Técnico 4° USA Joel Gonzales
Tipo y cantidad de armas	2 fusiles M4 2 Glock 19
4. Equipo militar de apoyo informativo (MIST)	
Objetivo	Entrenamiento táctico de las Fuerzas Armadas del Perú
Lugar	Huánuco, San Martín, Ucayali, Pasco, Loreto, Huancavelica, Junín, Cusco y Ayacucho
Fecha de inicio	1 de febrero de 2014
Tiempo de permanencia	210 días
Instituciones involucradas	Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas
País participante	Estados Unidos de América
Tipo de unidad participante	1 destacamento
Cantidad de personal	1. Capitán USA Tate Kommer 2. Técnico 4° USA Samuel Berrios 3. Técnico 4° USA Pedro J. Gonzales 4. Suboficial 1° USA Phillip Cooper-Barry 5. Suboficial 3° USA Nicholas Crooks 6. Suboficial 3° USA Alexis Tejador 7. Suboficial 3° USA Davide Donofrio
Tipo y cantidad de armas	7 fusiles M4 (cal. 5,56mm) 7 pistolas (cal. 9mm)

1044960-1

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Autorizan viaje del Ministro de Justicia y Derechos Humanos a Costa Rica y encargan su Despacho a la Ministra de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN SUPREMA N° 024-2014-PCM

Lima, 30 de enero de 2014

VISTO, el Memorando Múltiple N.° 006-2014-JUS/SG, de la Secretaría General del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto, la Secretaría General del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, informa del viaje del señor abogado Daniel Augusto Figallo Rivadeneyra, Ministro de Justicia y Derechos Humanos, a la ciudad de San José de Costa Rica, República de Costa Rica, del 02 al 04 de febrero de 2014, con la finalidad de participar en la Audiencia Pública sobre el Caso CDH-12.444 "Cruz Sánchez y otros vs. Perú";

Que, teniendo en cuenta la importancia y trascendencia del evento antes referido, resulta de interés institucional autorizar el viaje del señor abogado Daniel Augusto Figallo